

Gobierno implementará mecanismo intersectorial para protección de defensores y defensoras del Perú

Sociedad LR

Tal como lo habían anunciado, hoy **defensores y defensoras** de derechos humanos y del ambiente de diversas regiones del Perú, realizaron una movilización frente al local del **Ministerio de Justicia**, para pedir que se implemente el Mecanismo Intersectorial para la Protección de personas defensoras de Derechos Humanos aprobado recientemente por el Ejecutivo, el cual permitirá fortalecer su reconocimiento ante la sociedad, garantizar su protección efectiva ante amenazas y mejorar el diálogo para lograr una articulación nacional.

Entre los **defensores y defensoras** que viajaron a Lima para apoyar esta movilización estuvieron Miguel Meza y Hermelinda Coaquira de Arequipa; Esmeralda Larota, Elsa Merma, Victoria Quispesivana, Oscar Mollohuanca y Rita Quispe de Cusco; Zebelio Kayap, Augustina Mayan y Teolinda Shajup de Amazonas; Pío Pinares, Javier Mamani y Rodolfo Abarca de Apurímac; y Juana Martínez y Amalia Cruzado de Cajamarca.

“Hoy tuvimos un diálogo con el Viceministro de Derechos Humanos y acceso a la Justicia, Guillermo Vargas Jaramillo, para que se dote de **recursos económicos y humanos** al Mecanismo Intersectorial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos, porque de lo contrario no será un recurso viable. El viceministro se comprometió a implementar este mecanismo a la brevedad, porque consideró que es la mejor forma que tiene el Estado para reducir la precarización de la labor que realizan los defensores y defensoras”, señaló David Velazco, abogado del grupo de defensores.

Además, durante la reunión el representante del **MINJUSDH** expresó su compromiso con la realización de un Acuerdo Plenario en temas de criminalización ante la Corte Suprema de Justicia y que van a apoyar para que esto se concrete en el **Poder Judicial** en los próximos meses. También, indicó que evaluarán la entrega de una indemnización a los deudos de personas fallecidas o que hayan sufrido mutilaciones, debido a su labor en defensa de sus recursos naturales.

Piden derogar Ley del Gatillo Fácil

Horas antes, presentaron un informe a la congresista de Juntos por el Perú, **Ruth Luque**, sobre la situación de los defensores y defensoras con los insumos que se les ha dado, criminalización y afectación a la salud respecto a las decisiones de los pueblos y reparación, el cual serviría para elaborar algunos proyectos de ley.

“Le presentamos el proyecto de ley para la derogatoria de la Ley del Gatillo Fácil y se acordó realizar reuniones para identificar las problemáticas relacionadas a una correcta atención en la salud para las personas expuestas a metales pesados. Finalmente, en el mes de diciembre se realizará un encuentro en Cusco para promover la reglamentación de la Ley de Acoso Político”, señaló Rodolfo Abarca, Defensor de Derechos Humanos y expresidente del Frente de Defensa de los intereses de Cotabambas, Apurímac.

El oro no se come

En tanto, Augustina Mayan, Defensora del Ambiente y el Territorio. Representante de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) recordó todas las carencias que vivió junto a su comunidad durante el inicio de la **pandemia** por el **COVID-19**.

“La necesidad es mucha y la plata no se come, el oro no se come. Eso se visibilizó en mi **pueblo Awajún** en época de pandemia, por eso defendemos nuestro territorio y no me voy a callar. Los mineros ilegales nos han amenazado, y no sólo a mí, sino a todos los que defendemos los recursos naturales. Por ello, estamos acá para exigir al Estado que cumpla su rol y que no espere que nosotros empecemos a matarnos entre nosotros mismos”, exigió Augustina.

Por su parte, Esmeralda Larota, defensora de Espinar, Cusco, visiblemente afectada y con lágrimas en los ojos hizo un llamado al presidente **Pedro Castillo**, para que haga efectiva las leyes que protegen a los defensores y defensoras, para llevar una vida tranquila sin temor a las amenazas de muerte.

“Nosotros defendemos lo que es nuestro y que además es de todos, porque la tierra es para proteger nuestras vidas y nuestra salud. Queremos vivir sin miedo, vivir en paz y cosechar nuestras tierras para alimentar a nuestras familias. Pido al **presidente Castillo** que nos escuche a nosotros y a nuestras familias, no podemos esperar más”, expresó Esmeralda.

Esta actividad contó con el apoyo de organizaciones civiles como CooperAcción, Red Muqui, Muqui Sur, Grufides, DSHSF, FedePaz, APRODEH, CBC, Broederlijk Delen, Entrepueblos, las cuales vienen apoyando a los defensores y defensoras para lograr que se hagan efectivas las leyes que promuevan su labor en las comunidades de todo el Perú, pero sobre todo aquellas que ayuden a proteger sus vidas.